Derechos Humanos
Derechos de todos

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RESOLUCIÓN DGAFDF Nº 161/10

"POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA MASTER.NET PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION."

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

VISTO: El llamado realizado en fecha 17 de noviembre de 2010 para la Contratación Directa Nº 34/2010 "Adquisición de Equipos Informáticos".

CONSIDERANDO: a) Que fueron cumplidos los procedimientos exigidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario en la modalidad de Contratación Directa.

b) Que, según el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03.

c) Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita la adjudicación conforme al Informe del Comité de Evaluación, y

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Art. 1º.-Adjudicar a la Empresa **MASTER.NET** Contratación Directa Nº 34/10 "Adquisición de Equipos Informáticos" para la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación, por un monto total de Gs. 20.870.400.- (guaraníes veinte millones ochocientos setenta mil cuatrocientos-)

Art. 2º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

MANUEL MARIA PÁEZ MONGES
Defensor del Pueblo

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA DEL PUEBLO